

Manuel CALVO GARCIA, *La teoría de las pasiones y el dominio del hombre (genealogía de la hermenéutica del control social)*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1989, 161 páginas.

1) Aspectos generales

La recensión de un libro puede hacerse sin que se convierta en una operación rutinaria ni en el consabido elogio a un amigo. Lo que ocurre es que la tarea de *despersonalizar*, necesaria para hablar de ideas y no de seres humanos, lleva mucho trabajo. Hay que leerse a fondo el libro, para empezar. Y luego decir lo que se piensa. Lejos, muy lejos, de esa costumbre que los historiadores describen como el «yo-te-cito-para-que-tú-me-cites». Que en nuestro campo «iusfilosófico», algo más barroco, podría describirse como «del texto, abajo, ninguno». Es decir, las habituales inclusiones o exclusiones de los autores según las conveniencias del momento, que pueden no guardar nexo alguno con la ciencia.

Sin embargo, los añejos comentarios de libros, *Wirtschaft und Recht...* de Stammer por Croce, por poner un ejemplo, no son propuestas de tono menor en el ideario de un autor. Están hechos con seriedad y esfuerzo. Con mucho esfuerzo.

Bien, pues tras estos propósitos y modelos tan difíciles de imitar, este comentario del libro de Manuel Calvo García quiere poner de manifiesto varias cuestiones.

La primera de todas. Es ya un lugar común echar de menos en nuestras investigaciones gremiales los estudios del «Derecho como instrumento de control social». Se puede ir algo más lejos y sostener que se indaga poco sobre todas las formas, y entre ellas el Derecho, de control social. Sin embargo, este libro de Calvo García cubre más que sobradamente esta inquietud acerca de los mecanismos sociales que refuerzan el ejercicio controlado del Poder.

Este libro se abre paso, además, entre la historia cultural del barroco y aledaños y el surgimiento del Poder político. La historia está muy devaluada por la moda que le adjudica inmediatamente algún «ismo» (historicismo u holismo, o los dos adjetivos al alimón). Es una mirada con las gafas del viejo Popper que habría que volver a graduar, dada la anciana edad de estas observaciones. Nada originales, pues ya fueron formuladas las críticas a las «predicciones» históricas por cierta y francesa «filosofía de la vida». Varias décadas antes. A fines del pasado siglo, exactamente. Con menos alharacas y mayor sencillez. Empero, so pretexto de proteger a la Filosofía del Derecho de una «historia de las ideas», se soslaya el elemento histórico de la reflexión metodológica. Que, junto al otro renegado espistémico ya indicado en su día por Gómez Arboleya, el factor «sociológico», viene a dar cierto sentido *crítico* —de la historia y la sociología nacen las comparaciones— a una asignatura que casi siempre debería de haberlo poseído. Ahí, desde ese enfoque cultural, puede hablarse con mayor puntería de ese sonsonete de nuestra profesión sobre las insuficiencias estudiantiles del «Derecho como instrumento de control social».

Perspectiva histórico-sociológica que le conduce a Manuel Calvo a tomar como presupuesto de salida que «el autoconocimiento es una de las claves del antropocentrismo de la filosofía práctica, moral y política, en los siglos XVI y XVII». Certero. Tanto como lo es el aserto de la conexión de este fenómeno con la «filosofía moral estoica». Son formas semejantes para sociedades y problemas muy distantes. Como los siglos que median entre Séneca y Spinoza. El argumento de Cicerón sobre la necesidad de embridar los desordenados apetitos humanos adquiere una nueva dimensión en los siglos XVI y XVII. No obstante, ya no es lo mismo. El orden estoico del desorden responde con su prestigio a unas nuevas intenciones.

«El control de las pasiones, la concordia del alma, es según la filosofía estoica el sumo bien del hombre». El autodomínio de las pasiones es en los siglos XVI y XVII uno de los superiores bienes a conservar para muchos pensadores. El sumo bien de toda una sociedad ideada. Una sociedad en la que es patente este razonamiento estoico de no pocos intelectuales descollantes.

Un poso estoico en el fondo de cierto «pesimismo antropológico» al que Calvo da gran relieve y que constituye el eje de la estrategia de control social expuesta en la obra. El señor de Montaigne, Maquiavelo, Luis Vives, que renuncia a saber la esencia aristotélica del alma para «saber cómo es y cuáles son sus operaciones». Completa el cuadro Hobbes al rebasar «el programa de introspección psicológica» en la exposición de los mecanismos del sustrato anímico humano del poder. Bodino, Pico della Mirandola, Baltasar de Castiglione y otros autores no menos atrayentes, son removidos en sus textos por Calvo en una descripción a la que no le falta su orden y concierto. Pero todo esto ya no es mera pervivencia residual —por su prestigio— del estoicismo. Aquí hemos llegado ya a la siguiente y punzante proposición de esta obra: «El autodomínio, al igual que la coacción social, incide sobre el individuo para transformarlo, para perfeccionarlo y adaptarlo a las formas de vida social». Donde todo viene dado socialmente, cada vez más, «por los imperativos del perfeccionamiento humano».

El librito termina con un discutible e inquietante Baruch de Spinoza. Que no es el frugal pastor de la holandesa y semítica piara de Epicuro al que estamos acostumbrados. Ni el herético de Gabriel Albiac o ese miembro de la «nação» hispano-lusa de Amsterdam en *La sinagoga vacía* (1987). Excelente libro, por cierto, atentísimo al Derecho natural y a los aspectos jurídicos en deslinde con las religiones de la época. Spinoza, en la visión documentada de Calvo, no es, o prescinde de ello, el amigo de la tolerancia de los hermanos Witt y los «Colegiantes». En este libro aquí reseñado el judío holandés aparece empeñado en «desarrollar las posibilidades prácticas de la obediencia convencido de la eficacia de los órdenes religiosos como instrumentos de dominación», tras su estudio comparativo de las experiencias pasadas de la sociedad hebrea. Inmerso en esa fuerte labor —no solamente spinoziana— «de restaurar los mecanismos de control social de la religión sin la religión, con la finalidad de hacer del hombre un ser libre y verdaderamente autónomo». Y responsable, cabe añadir.

Manuel Calvo hace la salvedad de «algunas cautelas “democráticas” y liberales», para concluir «que la obediencia de la que habla Spinoza no es sino un mecanismo de autoimplicación anímica, interna del individuo en el poder de la autoridad». Esto «se deriva de la propia utilidad racional que esta subjetivización de las formas de poder comporta para el individuo».

2) Críticas en forma de duda

Vaya por delante que, tratándose de «dudas», estas meditaciones no desean vencer sino ser expuestas. Exhibirse en su sentido noble.

2.A) ¿Por qué las cautelas de Calvo de Spinoza son «democráticas» y lo democrático se entrecomilla? Como el que esto se pregunta es de formación antigua, el asunto de la democracia se le presenta alternativamente como la «posesión» en los sueños del cielo conceptual de Rudolph von Ihering. Proteica. Unas veces en un paripé en el que los poderes públicos dialogan con el ciudadano en absoluto silencio (el famoso «silencio administrativo»). Otras es un *proceso* muy serio, como el del póstumo y denostado (y desconocido por los denostadores españoles) Georg Lukàcs en su *Demokratisierung heute und morgen* (1985). Es decir, sin que las biografías ni el contexto histórico sean siempre decisivos o de fiar, no se pueden arrojar por la borda unas y otro. Triste o alegremente. Spinoza es también su propio *tiempo* y su misma vida.

La idea spinoziana de la *obediencia*, concepto en el autor desarrollado y depurado sucesivamente, no es precisamente, como se desprende del estudio de Calvo, un llamamiento de un rebelde a la rebeldía. Es más, tomando de prestado a Vázquez Montalbán su ironía, lo obediente se asocia a la «madurez». Y hay sociedades tan maduras históricamente —la nuestra entre otras— que a veces parecen un auténtico melonar.

No obstante, la sociedad de Spinoza caminaba por otros lejanos andurriales, pues justo empezaba a conocer una modernidad en ciernes.

Spinoza, por tanto, algo en su contexto. No estaría de más, Quedaría quizá mejor parado o compensado. Ya que en el libro de Calvo aparece un tanto unilateralmente con un teorizador del «autodominio» al servicio del Poder. Por cierto, ¿de qué Poder?

Spinoza es también el soberano crítico epistemológico de Descartes que Hegel nos ha dejado para la posteridad y la «bestia negra» de Vico que califica su ideario de «filosofía de mercaderes». Que algo de eso había y no era del gusto del genial católico napolitano, poco moderno en este punto.

2.B) ¿A dónde va a parar tanto y tanto *pesimismo antropológico* en los siglos XVI y XVII? Existe esa *estrategia* y está bien cogido su «valor estratégico». Como lo asevera magistralmente Bacon en la obra de Calvo cuando habla de conocer «la condición de la serpiente: su vileza y la forma en que se arrastra», para destripar psicológicamente la maldad y rescatar así al hombre honesto «autodominado».

Sólo que no somos serpientes ni palomas. Ese «piensa mal y acertarás», como afirmaba Bergamín y aquí a vuelapluma se rememora, es el frontispicio de la estupidez y la antesala del cilicio gratuito. En la historia de la cultura, en la nuestra también, siempre ha habido quien era partidario de «pensar bien» con el riesgo de equivocarse, que es la única forma humana de aprender. El trato sin tretas, dándole la vuelta a nuestro Baltasar Gracián.

Hispanicas morales a parte, *históricamente*, en los siglos XVI y XVII, y más adelante, en Francia, el *optimismo* y la literal «alegría de vivir» tuvieron un vigor increíble. El «pirronismo», el racionalismo apologetico de Fénelon, los *libertinos*, que así se les llamaba y eran tan odiados por los hugonotes como por los católicos. ¡Y las mujeres! Que ya estaban ahí, tomando partido a favor de Perrault y los modernos en la clásica disputa literaria contra los antiguos. Las «mouers féminines», las crítica social de la castidad, ante el horror de una devota Madame de Sévigné, asidua visitadora de los conventos jansenistas. La *naturaleza caída* de Hobbes se ha levantado y se nombra a los «epícureos o libertinos» junto a los «ateos y deístas». Un vasco, Saint-Cyran, capitanea las huestes jansenistas. Otros dos, Francisco de Xavier e Ignacio de Loyola, corazón y disciplina, inspiran de modo diverso al sector católico. Sector lleno entonces de santos auténticos. Entre unos y otros, ese entrañable y frágil de salud Blas Pascal... Duró tanto en la cultura gala lo del pesimismo-optimismo, que, a fines del pasado siglo, la *Revue des deux mondes* todavía se encoraginaba por la «decadencia» libertina y tomaba partido por los jansenistas y Pascal. Lo cierto es que el «optimismo» social fue un fenómeno ideológico de histórica envergadura y prolongada duración.

Que Montaigne puede que sea también el que dialoga con el futuro rey de Francia en el *Enrique IV* de Heinrich Mann.

2.C) «A partir del siglo XVI, el Estado se muestra cada vez más interesado en el control social de sus súbditos». Un «Estado moderno», que hereda lo medieval. Y al fondo del análisis de Manuel Calvo, José A. Maravall. Y detrás de esta crítica, sucesivamente, Ramiro Rico, Antonio Hespanha y Bartolomé Clavero. Nicolás Ramiro Rico, en sus notas sobre la soberanía de los años cincuenta recogidas en el volumen *El animal ladino* (1980) decía que en Bodino no hay un Estado sino una teoría de los «poderes concurrentes». El soberano triunfa y lo es porque se impone a los demás poderes. Es inimaginable un soberano sin lucha, sin obstáculos vencidos, «fuera de concurso». Porque hay más *poderes* y no está solo.

¿Qué es ese «Estado moderno» en los siglos XVI y XVII? Según Antonio Hespanha, en su acuñada y expresiva fórmula, *As vésperas do Leviathán* (1986). Vísperas, no un Estado. Un *proceso*, no un resultado definido. Según Bartolomé Clavero en *Tantas personas como Estados* (1986), los intelectuales contemporáneos del «Esta-

do moderno» ni lo conocieron ni lo teorizaron. Estamos ante una entidad renacentista y barroca delimitada, al uso de Maravall, con útiles conceptuales de la historiografía liberal del siglo pasado.

Las consecuencias del «efecto Maravall» en el libro de Calvo son de menor entidad. Como lo suelen ser casi todas las disquisiciones sobre el método, como si esto fuera un ciencia-ciencia, cuando haya trabajo, documentación e inducción. Y en las páginas de la *Teoría de las pasiones* se manifiesta todo ello con la debida plenitud. Aún y todo, queda en el aire una excesiva idea de «unidad» del Poder y una «uniforme» sociedad que no lo era tanto, como tampoco había allí únicamente esos «valores estratégicos del pesimismo antropológico» como teoría dominante.

Dos impertinencias: a) el verbo «implementar» no está en los diccionarios; se pueden inventar palabras, pero, mientras no seamos unos Gómez de la Serna (¡qué más quisiéramos!), no sobra en el oficio un cierto ajuste a las normas oficiales b) el subtítulo abigarrado «genealogía de la hermenéutica del control social», tras Gracián, queda más hermoso y conciso en el título *Teoría de las pasiones* sin más; por otro lado, a la «genealogía» le puede ocurrir lo que al concepto de «plausible» en el barroco, que sirva para todo, para aplaudir o posibilitar lo que fuere, e, incluso, no es el caso, para legitimar la huida de la sociología y de la historia tomando en vano el nombre de Nietzsche.

José Ignacio LACASTA ZABALZA